



26 de Mayo de 2010

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiséis de Mayo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Avenida 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Lilia Vázquez Martínez	Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública
Arq. Ma. Elena García Martínez	Subdirectora de Planeación en el Ayuntamiento
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Rpte. de la Dirección de Gestión Urbana y Desarrollo Urbano Sustentable
Lic. Víctor J. Martínez Bolaños	Director de Catastro Municipal
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.	Vocal de Vigilancia del Consejo
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez	Suplente del Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera Ciudadana
Arq. Francisco Javier Cortés León	Consejero Ciudadano
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero Ciudadano
Lic. José Adolfo Flores Fragoso	Consejero Ciudadano
Lic. Juan Arturo Ortega Chávez	Consejero Ciudadano
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce	Consejera Ciudadana
Arq. Víctor Manuel Canarios Silva	Consejero Ciudadano
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero Ciudadano
Mtra. Maricruz Gómez de Alvear	Invitada Especial
Dra. Adelaida Ortega Cambranis	Invitada Especial
Dr. Eduardo Gutiérrez y Reyes	Asesor del H. Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Revisión de acuerdos de la sesión anterior.
4. Comentarios sobre el Proyecto de Corredor Bicentenario, presentado en Sesión Conjunta de fecha 11 de mayo de 2010.
5. Informe de acuerdos y seguimiento sobre la Audiencia con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal.
6. Comentarios sobre el Foro de Movilidad Urbana, celebrado el jueves 20 y viernes 21 de mayo de 2010.
7. Asuntos Generales
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



26 de Mayo de 2010

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión; sucesivamente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Indica que en lo referente a los acuerdos de la sesión anterior tiene lo siguiente: Con motivo de los temas relacionados al Corredor del Bicentenario, había ciertas presentaciones e información que no tenía, ni sabía el Consejo sin embargo, en el transcurso de los días se ha obtenido información y avance de estos temas, cuyos puntos se van a tratar en la sesión para conocimiento de los consejeros.

Añade que el día 11 de mayo del 2010 se llevó a cabo en sesión conjunta la presentación del Corredor del Bicentenario, asistiendo varios consejos y vertiendo sus puntos de vista a las obras. **Informa** que el Presidente de Vialidad y Transporte el **Ing. Federico Frese Rodríguez** envió un documento a la Presidenta Municipal **Lic. Blanca Alcalá Ruiz**, en el cual expresa varias inquietudes sobre la vialidad de la zona, así como plasmar que no tomaron en cuenta las observaciones que manifestaron a los proyectos referentes al Corredor (Da lectura del documento con fecha del 20 de mayo de 2010).

**Arq. Víctor M. Terán Bonilla.-** Se une a la moción del Consejo de Vialidad y Transporte en donde ya en otras ocasiones había externado sus opiniones referente al mismo tema (vialidad y Peatones), por otro lado, señala que se deben oponer al retiro de las cercas que se colocaron en las zonas verdes en años anteriores en el gobierno del Lic. Marco Antonio Rojas Flores.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.-** Comenta que el tema del estacionamiento en el predio de los Matanzo es muy pequeño, considerando el auge que tendrá ese punto de la Ciudad, a un futuro cercano será muy alto, y el hecho de que esté planeado para un solo nivel, lo consideran insuficiente por lo que sugiere que el estacionamiento tenga más niveles. A lo anterior expresa que es comprensible la falta de recursos económicos para los proyectos y que las autoridades no deben atemorizarse por dejar obras que otras administraciones podrían darles continuidad, es decir, deben proyectar las obras con más visión.

**Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.-** Comenta que el Ing. Héctor Munive y él, conocieron los proyectos con el Dr. Morgado, habiendo comentado el Dr. Morgado que solamente por los tiempos de la administración solo se haría un solo nivel de estacionamiento. Además comenta que por que hacer proyectos gastronómicos para favorecer a un solo comerciante que tiene dominado el mercado Venustiano Carranza (As de Oros) y por que el ayuntamiento ha permitido que desaparezca el uso de mercado, dejándolo a manos de esa persona para su enriquecimiento.

**Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.-** Manifiesta que el documento que envió el Consejo de Vialidad y transporte debería ser apoyado por otros Consejos para darle énfasis a la importancia que tiene coincidir en puntos como las observaciones que hacen los consejeros en materia de vialidad, en segundo lugar, para que se resalte la unión de la participación ciudadana entre consejos, y aprovechando para exponer los puntos de vista de este Consejo.

Señala que en la sesión conjunta en el momento de preguntas y respuestas, los proyectistas mostraron que el estudio no era Integral por lo que pide que los proyectistas expongan información fidedigna de los proyectos, y que digan, en qué se basaron para planearlos, además de exponer ante los presentes que no existe un proceso de selección de proyectos o un Concurso (situación que se debe exteriorizar a la Presidenta Municipal). Con respecto al Predio de los Matanzo se une a la idea de que no se debe etiquetar el proyecto solamente para este periodo, deben dejar abiertos los vínculos y los procesos para que los proyectos les den continuidad otras administraciones.



26 de Mayo de 2010

Exigir que los proyectistas sean los mejores, que tengan una currícula profesional con trabajos trascendentales que trabajen con calidad y responsabilidad con la conciencia de hacer trabajos que no pongan en riesgo a los ciudadanos, simplemente deja en la mesa que no se puede continuar con esta forma de pensar y actuar de las autoridades de la Ciudad.

**Dr. Eduardo Gutiérrez y Reyes.**- Asesor del H. Ayuntamiento toma la palabra y al haber escuchado las expresiones de los presentes, comenta que procederá a pasar un informe **al Arq. Bautista y al Arq. Romano.**

**El Presidente del Consejo** considerando todo lo que acaban de exponer toma como compromiso que el rubro de la vialidad y el transporte se hagan observaciones, la segunda reflexión es para el uso del suelo decidido para el predio de los Matanzo, en el cual hay dudas y que evidentemente deben exponer una opinión porque las respuestas del Arq. Bautista son insuficientes, por lo que procederán a revisar la información de los proyectos, y solicitar la grabación y el acta de esa sesión para acceder al audio de la sesión y elaborar un escrito por parte de la Presidencia de este Consejo que apoye lo solicitado por el consejo de vialidad y transporte, además de anexar las observaciones que se han expuesto, y turnar ese documento a la Presidenta Municipal.

**Lic. Alejandro Ávila Friginals.**- Secretario del Consejo comenta que el acta en el momento que este terminada se les hará llegar a sus correos y el audio estará disponible en las oficinas del Consejo para que se les copie en una memoria USB, ya que por correo electrónico el archivo es muy pesado.

Los Consejeros hablan del respeto que se debe tener hacia el tema o contexto Histórico del parque Paseo Bravo, y como Consejo de Centro Histórico deberían enfatizar ese punto, por lo que proponen incluir en ese escrito, la falta de un análisis suficientemente detallado con un fundamento histórico debidamente documentado, en el cual se pueda basar la propuesta arquitectónica, plantando una propuesta contemporánea con fundamento histórico (punto que está faltando en todos los proyectos).

**Dra. Adelaida Ortega Cambranis.**- Invitada Especial del Consejo señala que está confundida, y pregunta, qué ha pasado con el Programa Parcial del Centro Histórico, cuyo documento va a permitir elaborar proyectos puntuales e integrales, y al parecer el periodo de gestión de la Lic. Blanca Alcalá Ruiz esta terminando y no se ha avanzado. Afirma que es importante que el P.P. sea un generador para la planeación, aportaciones que son necesarias para el rescate de la zona de monumentos y su puesta en valor, evitando los proyectos aislados.

**El Presidente del Consejo** señala que en la propuesta anterior se consideraran las observaciones expresadas, en lo referente al Programa Parcial indica que los recursos están listos; comenta que lo que está en proceso son los mecanismos para bajar los recursos a través de un convenio con las Universidades e informando que todo lo que concierne al Programa Parcial es adoptado por la Comisión de Universidades en la cual se van a realizar las actualizaciones (No hay firma de convenio hasta el momento). Detalla sobre los avances dentro de la Comisión, así como la realización de talleres de capacitación en planeación que se están realizando en la BUAP con alumnos de diversas universidades.

En otro contexto, indica sobre el escrito que se le enviará a la Presidenta municipal, cuya formulación se somete a votación, así mismo enumera los temas que debe contener el documento incorporando las preocupaciones de diferentes sesiones del consejo teniendo como punto de partida el relacionado con la actualización del Programa Parcial como marco de actuación en la zona de monumentos; así mismo necesidad de la inserción de los proyectos en términos de valor histórico del sitio y los entornos donde se actúa, porque no aparece reflejado en las propuestas correspondientes, y como tercer punto, señalar que persisten las inconsistencias técnicas en la



26 de Mayo de 2010

valoración de la problemática que genera el proyecto del Corredor del Bicentenario (Enuncia a detalle cada tema). El Consejo vota a favor para elaborar el documento con carácter de urgente.

Señala que en el siguiente punto del orden del día, relacionado con la audiencia solicitada a la Presidenta Municipal para hacer la presentación de los proyectos aprobados por el Consejo referidos a las Comisiones de Bienes con Valor Cultural de las Iglesias de Puebla y Guardianes del Patrimonio, informa que la reunión se llevó a cabo el día 19 de mayo con la maestra Blanca Alcalá cediendo la palabra a los integrantes de las comisiones que participaron en la reunión para que los consejeros expresen sus opiniones.

**Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce** y los Consejeros integrantes de la Comisión de Arte Sacro y Guardianes del Patrimonio que asistieron a la reunión, comentan que las autoridades que participaron fueron el Dr. Rodríguez y Morgado, el Ing. Oscar de la Barrera Director de Obra Pública, y el Arq. Eduardo Gutiérrez y Reyes Asesor del H. Ayuntamiento. Durante la reunión se expuso el proyecto de arte sacro, sugiriendo la Presidenta municipal que se busque una reunión con el Arzobispo de Puebla para que se continúe con el proyecto, en lo que respecta al proyecto Guardianes del Patrimonio les comentó que el Ayuntamiento ya tiene un avance a través del programa 500 Héroes del DIF Municipal. A continuación se mostró una versión ejecutiva del programa y el expediente de Guardianes del Patrimonio, que servirá de base para la Presidenta Municipal. (Se anexa y explica el proyecto).

En conclusión el Presidente del Consejo comenta que los primeros trabajos de la Comisión fueron informados a la Presidenta Municipal, poniendo énfasis en la importancia de recuperar los esfuerzos precedentes del tema para nutrir y a la vez retomar lo que se ha hecho a fin de incorporarlas en las propuestas de la Comisión, en segundo lugar comenta que el programa de actividades de la misma comisión han surgido dos documentos; uno es el que se acaba de presentar en la sesión y otro es el de la Arq. Mónica Martínez cuyo documento tiene un desglose mayor, los cuales se están conjuntando.

Informa que en una de las últimas reuniones de la Comisión se acordó ponerse en contacto con los titulares de "Restauradores Sin Frontera en México" para armar un proyecto específico para Puebla, a continuación el Presidente explica los avances que han realizado en esta materia una vez establecida la conexión, turnando a los consejeros los documentos que les han enviado hasta el momento.

**Arq. Víctor Terán Bonilla.**- Pregunta si hay alguna respuesta por parte de la Presidenta Municipal, respecto a todas solicitudes que le ha realizado el Consejo, ya que se hasta el momento no ve ninguna respuesta oficial ni en hechos.

Los Consejeros preguntan; qué han dicho o sugerido las autoridades al respecto, principalmente la Presidente Municipal.

**Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce.**- Responde que en la reunión estuvieron presentes autoridades de nivel Secretarios y Directores, y la comisión podría solicitar que los presentes desprendan una respuesta u observación de lo que se comentó en aquella reunión, o bien pedir al Dr. Morgado que asista al Consejo y de respuesta a las respuestas pendientes.

**El presidente del Consejo.**- Indica que le dará seguimiento al tema, e insistir ante las autoridades que se presenten para llevar la continuidad y dar seguimiento y hacer público estas recomendaciones del Consejo.



26 de Mayo de 2010

Sugiere que se elabore un boletín de prensa para difundir ante la sociedad, que el consejo está dando seguimiento a los temas y a la vez, informar las ideas que han surgido. Se deberá tener un informe que sensibilice a los niños en el cuidado y preservación del patrimonio cultural como estrategia de relevo generacional. Se propone convocar a una sesión extraordinaria del consejo para que el Dr. Morgado manifieste sus observaciones al respecto del trabajo de las sendas, e ir elaborando el boletín de prensa. O bien, solicitar una audiencia con la Presidenta Municipal para hablarle únicamente de los proyectos formulados por la administración municipal (Comisiones e inquietudes del Consejo).

El Consejo aprueba por mayoría de votos primero la propuesta de obtener una audiencia con la Presidenta municipal, recordando que toda solicitud del consejo ante las autoridades debe ser en el marco de lo que está reglamentado. Segundo emitir un boletín de prensa para dar a conocer está solicitud a la prensa y al público, propuesta que es avalada por el consejo por mayoría de votos.

**El Presidente del Consejo.-** Pasando al otro punto del orden del día, presenta un informe en lo que respecta al Foro de Movilidad Urbana, se menciona lo siguiente: A este Foro se invitaron todos los consejos ciudadanos, se presentaron 16 ponencias, asistiendo aproximadamente 100 personas, se elaborará la memorias del evento (nombra a algunos de los participantes y Presidentes de Consejos que asistieron a dicho Foro). Indica que el Foro fue exitoso tanto por la calidad de las ponencias y presentaciones como por la asistencia lograda, comenta que trabajan en la elaboración y difusión de la información que obtuvieron.

#### ASUNTOS GENERALES

**Ing. Víctor M. Canarias Silva.-** Menciona que en la Comisión Operativa que está integrado, han realizado un primer avance del tema Observadores Ciudadanos, misma que en la próxima sesión se presentará ampliamente, pero en este momento muestra las fotografías que en las que se observan: obras mal ejecutadas, deterioros y problemas diversos en las calles del centro histórico. Se tiene para su análisis 500 fotografías hasta el momento.

**El Presidente del Consejo** menciona que la Cámara Nacional de Comercio ha solicitado su integración al Consejo, enviando a un representante para que asista y represente a la CANACO en este consejo, ante la solicitud pide que el documento se envíe por correo electrónico para su conocimiento y en la próxima sesión proceder a la votación de los presentes para su aprobación.

**El Secretario Ejecutivo** informa que el Consejero José Antonio Osorio envió un e-mail para comunicarle que ya no está residiendo en la Ciudad, por lo que expresa su baja ante el consejo y proponer a su suplente como titular, así como el caso del Arq. Peñaloza (Tec. De Monterrey) que se da de baja.

**El Presidente del Consejo** solicita que estos temas se dejen para la próxima sesión del consejo y se tomen acuerdos. Por otro lado, les recuerda del 7º. Programa "Encuentros en Comunidad" programa, para que participen. Detalla la información sobre el programa de este fin de semana, dedicado al día de los maestros el cual se llevará a cabo en las instalaciones del SICOM). Informa también que ya esta considerado este programa, en el informe del Gobierno del Estado para el año próximo.

#### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 30 de junio del 2010 en la sala de juntas de los Consejos Ciudadanos 2 Pte. 107 Col. Centro 2do Piso.



26 de Mayo de 2010

2. El Consejo solicitará una audiencia con la Presidente municipal Lic. Blanca Alcalá Ruíz, así como emitir un boletín de prensa, para dar a conocer esta solicitud ante la ciudadanía, esto con el fin de dar a conocer las observaciones y respuestas de los temas que se le han presentado de comisiones.